

## **FRENTE PARA LA VICTORIA** **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Un país no limita en sus fronteras, sino en el proyecto de Nación que está llamado a construir, por eso nuestros sueños no se contentan con mejorar Bolivia sino, cambiar su alma en el sentido más profundo.

La Derecha gobernó durante años, de lo cual solo hemos visto la enajenación de nuestros recursos y el actual gobierno SOCIALISTA que tampoco cumple con las necesidades de la sociedad boliviana. El gobierno que proponemos tiene la creatividad, el liderazgo y el convencimiento para avanzar con una propuesta innovadora, compatible con la realidad de comienzos de siglo XXI. El país en todos los planos está sometido a una tensión sin tregua. Las sociedades bolivianas ya no pueden resistir las presiones de un individualismo destemplado. Ello ha generado un cuadro de graves tensiones sociales, cada vez más difícil de encauzar por la mala distribución del ingreso. Hoy, el gobierno aparece frente a los ojos de la mayoría sin un perfil claro, solo interesada en mantener el poder para los suyos, con un pasado respetable pero, ya agotado, con un futuro brumoso y distanciado cada vez más de las aspiraciones de la sociedad. En definitiva rescatamos la concepción clara y precisa del Estado social. Por eso, nuestro plan de gobierno implica volver a las bases programáticas que inspiren la marcha hacia su futuro, sobre la base del progreso y la equidad en el marco de un nuevo compromiso político.

Para volver a representar una legítima esperanza, necesitamos renovar nuestras proposiciones programáticas a los bolivianos. Así como en la historia nos dice tuvimos poderosas movilizaciones con generaciones de luchadores sociales a través de la organización sindical o la promoción popular, las transformaciones históricas que hemos contribuido a realizar deben ahora hacer emerger nuevas banderas y nuevos desafíos capaces de movilizar las energías de las generaciones del siglo XXI para seguir construyendo un país cada día más libre y más justo.

El nuevo impulso que Bolivia necesita implica cambios profundos destinados simultáneamente a:

- Enfrentar en serio las desigualdades sociales, territoriales y de género.
- Recuperar un dinamismo económico ambientalmente y sustentable, para ello, proponemos lo siguiente:

### **1.-Un Modelo Económico Solidario, Progresista y de desarrollo agropecuario.**

El país requiere enfrentar el reto de crecer y mantener sus resultados en materia económica, pero privilegiando la equidad como elemento que constituya la base de una efectiva estabilidad de largo plazo. Esto significa que del modelo neoliberal actualmente en vigencia tiene que cambiar hacia uno de solidaridad social, que no implique regresar a un pasado de estatismo pero que sí anteponga el interés común al desarrollo de la actividad económica, sin negar la retribución justa a la iniciativa privada. Este nuevo marco de desarrollo implicará: una nueva política para apoyar los esfuerzos redistributivos y una política efectiva de apoyo a la mediana y pequeña empresa con un Banco del Estado Boliviano y un Servicio de Asistencia Técnica, que se constituyan en los pilares para el apoyo financiero y técnico a este sector.

En materia tributaria abogamos por un Estado efectivo y solidario. El impuesto a las utilidades de las empresas premiará a aquellas que capaciten a sus trabajadores, que crean empleos con contratos permanentes, que innovan y que protegen el ambiente, penalizando tributariamente a las que no lo hagan. Asimismo, propugnamos un IVA diferenciado para bienes de consumo básico y bienes culturales y se reforzará los impuestos especiales al consumo de bienes dañinos a la salud y al ambiente y a los productos de lujo.

La tierra es un recurso inmensamente explotable donde se puede obtener el progreso haciendolo un buen uso, pero lamentablemente esta mal distribuido por lo que hay que hacer realidad el famoso dicho “LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA”, por lo que proponemos que la economía tiene que tener como base el desarrollo de la agricultura (AGROPODER), es fundamental implementar un proceso de uso de este recurso, ya que en Bolivia solamente se utiliza apenas un porcentaje menor de lo que otros países logran aprovechar. No solamente es una alternativa, es la unica alternativa y para llevar adelante se debe trabajar en base a cuatro pilares fundamentales que son:

**Capacitación.-** Se debe dar capacitación sobre la base de la desarrollo agropecuario en todos los niveles: Secundario, Técnico, Universitario, Profesional y de Especialización.

**Capital Semilla.-** Se debe dar un capital de arranque o de inicio para cualquier ciudadano que tenga un proyecto agroindustrial

**Industrialización.-** Una vez producido la materia básica, se deberá dar mas valor agregado, pasando de la rutinaria vida campesina a una vida microempresaria.

**Exportación.-** Los productos deberán obligadamente ser vendidos por lo que nuestro país necesito que ingresos divisas al país. Es por eso que se debe fomentar la exportación de productos agroindustriales.

## **2- Revitalizar la democracia.**

Aspiramos a un sistema político basado en un nuevo equilibrio entre el Gobierno, el Parlamento, las prefecturas, las alcaldías y las organizaciones sociales, y a un régimen de gente nueva, porque no aprovechar la habilidad sana de los jóvenes profesionales, creo que el país esta cansado de los políticos de siempre o de los que entran al poder para saciarse de dinero y riqueza. Queremos un sistema electoral basado en la inscripción electoral automática a los dieciocho años y con derecho a sufragio de TODOS los bolivianos que residen en el extranjero. También asumirá que los ciudadanos, sobre la base de un número determinado de firmas, podrán proponer proyectos de ley que deberán ser tratados con carácter de urgencia por ambas cámaras. Asimismo, todas las autoridades de la Asamblea Legislativa que salieron de la soberanía popular tendrán que someterse a un plebiscito revocatorio, que podrá ser solicitado por un número exigente y determinado de ciudadanos por una única vez en la mitad del mandato.

Para profundizar la democracia urge una verdadera reforma Municipal, en el caso de los representantes de los vecinos, Los Concejales deben tener la facultad de presentar proyectos y llevarlos ante el congreso con especialidades en temas como por ejemplo en materia de educación, salud , seguridad Ciudadana, etc..

## **3- Proteger los derechos humanos y ampliar los derechos civiles.**

Propongamos una reforma a la ley de adopciones para agilizar el encuentro de un niño abandonado con una familia y exigiremos el cumplimiento inmediato de las diversas políticas públicas, pendientes o aún sin implementarse del todo, hacia las bolivianas y bolivianos con capacidades distintas(Discapacitados). Sostenemos que la actual institucionalidad para atender los desafíos infanto-juveniles no da cuenta de las reales necesidades de los jóvenes y de los niños y niñas; por eso creemos se debe crear un Ministerio de la Juventud que además contenga un defensor de los derechos juveniles.

Aspiramos a una democracia basada en los derechos humanos, los civiles, políticos, los económicos, sociales y culturales. Lucharemos por la aprobación de todos los tratados relacionados con los DDHH y el predominio de los tratados internacionales de derechos humanos sobre la legislación nacional y por indemnizaciones justas a las víctimas y caídos en luchas que lograron el cambio en Bolivia.

Estamos convencidos que la seguridad cotidiana de las personas y el retroceso de la delincuencia se reforzará en un clima general de respeto a los derechos y a la ley, y con una acción decidida de ampliación de las oportunidades para los jóvenes. De esta manera se podrá actuar con gran firmeza contra la delincuencia y las causas que la provocan.

#### **4- Educación de calidad, acceso a la Cultura y la salud publica fortalecido.**

El Estado debe garantizar a todo ciudadano a partir del próximo gobierno el derecho a una educación de calidad, gratuito y el acceso a las diversas expresiones de la cultura. La labor del Estado en estas áreas no puede ser menospreciada y constituye un eje central de las garantías en la Constitución que se propone, pudiendo todo ciudadano recurrir a los tribunales de justicia para su cumplimiento. Debe existir un sistema nacional de educación orientado por el ministerio del ramo y crear una superintendencia de educación pública, que garantice la calidad y equidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en escuelas efectivas a cargo de autoridades descentralizadas especializadas. La educación pública debe volver a ser el referente de calidad del sistema educacional boliviano, ameritando un aumento significativo en la inversión dedicada a este sector. Debe seguir fortaleciéndose la educación preescolar y escolar, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de su capacidad de indagación, de creatividad, de juicio crítico, de desarrollo psicoafectivo, además de lo cognitivo. Asimismo, debe darse un gran salto en el apoyo a las universidades públicas, en especial en ampliar las becas y mantención para las carreras prioritarias para el desarrollo nacional, y en el desarrollo de su capacidad de investigación científico-tecnológica, sin descuidar las ciencias sociales.

En particular, el Estado debe proporcionar apoyo sustantivo para la formación de profesores y un subsidio permanente y creciente a la investigación en ciencia y tecnología, considerando como protagonistas a las Universidades y las empresas.

La TV y Radio Digital son oportunidades para la educación, en especial la educación informal de nuestras hijas e hijos y para la creación de más medios de comunicación locales, comunales, regionales y nacionales, con y sin fines de lucro. El Canal estatal debe ser el motor de la revolución que significa la televisión digital y la audiovisualización de la Web. Creemos que hay que entregar medios para que cada niño boliviano pueda ingresar al uso efectivo de la tecnología digital y al mundo de la información.

Queremos terminar con el IVA al libro, implementar una ley de propiedad intelectual que proteja la creatividad, multiplicar por 10 veces los fondos de proyectos en cultura, agregando discriminación positiva a favor de las regiones mas apartadas.

Aspiramos a, una ley de visiones con más financiamiento, que implemente videotecas en todo los colegios y regiones de Bolivia, como asimismo a un ministerio de Cultura con autonomía y potestades unicas para su desenvolvimiento.

El Estado deberá reforzar el gasto en salud, en primer lugar en la atención primaria y también en el sistema hospitalario, mejorando la gestión y promoviendo reglas más adecuadas a la realidad administrativa y funcional. A ese respecto, creemos necesario implementar una plataforma informática

común que permita articular los tres niveles de atención, mejorar la planificación y la gestión tan necesarias en este momento por el cambio demográfico y epidemiológico. Asimismo, aspiramos a mejorar el modelo de salud familiar, incorporando especialistas básicos en el sistema público – internistas, pediatras, ginecobstetras, psiquiatras-, desarrollando así el poder resolutivo y la calidad de la atención. Propugnamos cautelar el rol de los hospitales públicos, lo que requiere acelerar la formación e incorporación de especialistas en el sistema público de salud para terminar con las odiosas e inconmensurables listas de espera y la compra de servicios a la salud privada cuando no se pueden cumplir las garantías de la salud pública.

## **5- Derechos reales para los consumidores, usuarios y de la ciudadanía.**

Bolivia no debe estar entre los países con peor distribución del ingreso, como lo establecen las estadísticas del Banco Mundial. La mala distribución es una consecuencia del modelo económico en aplicación que descansa en la idea que debe dejarse al mercado que resuelva los desequilibrios; que lo privado es bueno y lo público malo, que la intervención del Estado debe ser en todos los terrenos la menor posible; que la economía debe ser indiscriminadamente abierta tanto en lo referente al movimiento comercial como al de los capitales.

Creemos en el aumento sustancial de las facultades fiscalizadoras del Estado respecto a las actividades económicas que generen riesgos para el medioambiente, para la estabilidad económica, para la protección al consumidor y del trabajador. Los bancos y empresas privadas, en especial las grandes, tienen ganancias monopólicas excesivas y son deficientemente controladas por la superintendencias respectivas. Las AFPs ponen hoy en peligro los ahorros de los trabajadores con comisiones usureras e inversiones de alto riesgo.

Muchas empresas violan las leyes que protegen el medio ambiente y muchas empresas eléctricas, de telefonía, de carreteras concesionadas, de Internet, han logrado regulaciones ampliamente favorables a sus intereses, obteniendo utilidades inaceptables a costa de los usuarios. Esta situación demanda nuevas y estrictas regulaciones, diseñadas con espíritu moderno y efectivamente proteccionista y social.

Los órganos de fijación tarifaria deberán cautelar únicamente los intereses de los consumidores, bajo control de los usuarios y del Parlamento. Se debe crear una Superintendencia de Medio Ambiente y se debe crear el Servicio Nacional del Consumidor quien deberá tener facultades normativas y de control en la protección del consumidor. Asimismo, el sistema bancario deberá someterse a mayores controles, poniendo límite al cobro de intereses y comisiones en el crédito de pequeña escala terminando con la discriminación al pequeño empresario. Es imprescindible contar con una AFP Estatal, solidaria, que baje las comisiones, termine con los abusos en los cobros y que entregue una pensión digna a nuestros trabajadores y a su vez respecto del sistema previsional en general se necesita un perfeccionamiento del control, una precisión clara y definida de la regulación sin aceptación de transgresiones de ninguna especie; y una denominación y claridad del sistema informativo, teniendo siempre presente tres factores: publicidad, transparencia y buena fe en la información.

Así como se debe fortalecer la Salud Pública como seguro de salud no discriminatorio al servicio de todos los Bolivianos, junto a un Fondo Solidario en Salud que haga efectiva la participación de todos en el cuidado de los enfermos.

Asimismo, se requiere modernizar el sistema de información financiera revisando sus debilidades, asimetrías y profundas injusticias y abusos.

## **6- Cautela efectiva de nuestros recursos naturales**

La ecología y la economía deben caminar estrechamente unidas. Los recursos naturales no pueden ser despilfarrados. Un desarrollo que no se sustente ambientalmente está condenado. No basta con la creación de un Ministerio del Medioambiente, se requiere una conciencia y una voluntad ecológica que ponga fin a una forma de crecimiento altamente depredadora y por esa vía haga realidad el compromiso con la defensa del planeta. El Estado debe defender nuestras riquezas naturales y considerar un nuevo catálogo de delitos medioambientales. En ese contexto, se debe desarrollar una revisión crítica del manejo de nuestros recursos naturales así como la necesaria y urgente nacionalización del agua.

Promoveremos terminar con las concesiones indefinidas en la minería y otros recursos no renovables, estableciendo un sistema de licitaciones cuando sea útil incorporar a privados en la explotación de recursos naturales. No debemos permitir proyectos que destruyen el medio ambiente de modo irreversible. La inversión extranjera puede ser útil en determinadas condiciones, pero no al precio de paraísos y excepciones tributarias y de destrucción de la naturaleza. Una nueva relación más respetuosa con la naturaleza debe impregnar el conjunto de las políticas públicas, especialmente en el control de las emisiones de gases con efecto invernadero. Esto va unido a la promoción de energías alternativas. Bolivia debe realizar una gran inversión en energía solar, eólica y geotérmica, en centrales hidroeléctricas de pasada y en biocombustibles no agrícolas (especialmente de celulosa y biomasa).

Bolivia puede construir edificios y viviendas energéticamente autónomos, con subsidios directos en gran y pequeña escala, aumentar la eficiencia energética y disminuir el consumo de energía por habitante.

La justicia distributiva está directamente relacionada con obtener que los abundantes recursos naturales con que cuenta el país se coloquen en función de los intereses nacionales y de la mayoría de la población. La demostración más elocuente de ello se produce con la explotación de los recursos no renovables entregado nuevamente al control de unos pocos intereses privados, mayoritariamente extranjeros, que lo exportan en la forma más primaria, sin incorporar en el país trabajo agregado. Ello exige establecer una política que considere tanto su explotación, producción, exportación e inserción dentro de un proyecto nacional de desarrollo, que tenga presente que se cuenta en el territorio nacional un porcentaje muy elevado de las mejores y mayores reservas que existen.

## **7- Modernización del Estado.**

Una de las principales deficiencias que enfrenta el país es la precariedad de su Estado. Para que las políticas públicas puedan desplegarse con fuerza por todo el territorio se requiere un Estado con sólidas capacidades técnico-profesionales y un adecuado respaldo financiero. En la mayor parte de la administración pública estas condiciones no se cumplen, llegando incluso el Estado a vulnerar derechos elementales de sus trabajadores.

La reforma del Estado es una tarea urgente, centrada en crear una capacidad de respuesta mayor a las necesidades nacionales. Sin tal reforma no es posible darle más transparencia, profundidad y eficacia a

las políticas públicas. Necesitamos una administración volcada a los usuarios, con más descentralización y participación, en la que los funcionarios son respetados porque son reclutados por mérito y no por influencias y clientelismos y porque su carrera funcionaria evoluciona de acuerdo a su desempeño y experiencia.

## **8- Proteger los derechos de los trabajadores y garantizar ingresos universales**

Se repite una y otra vez que la principal riqueza de Bolivia y de sus empresas son sus trabajadores y que se debe invertir en “capital humano”. Sin embargo, se niegan derechos básicos en muchas empresas: el derecho a expresarse y sindicalizarse, el derecho a la negociación colectiva, el derecho a la formación continua y por qué no implementar la sindicalización automática. El asalariado es utilizado solo si es inmediatamente rentable y con frecuente desprecio de su condición humana. Una nueva legislación laboral debe facilitar la formación de sindicatos, ampliará la negociación colectiva, fortalecerá la posición del trabajador frente a los despidos injustificados y hará obligatorios planes de reinserción, fortalecerá el seguro de desempleo y creará un Servicio Nacional del Empleo que promueva la inserción y la capacitación. Toda familia boliviana debe tener derecho a que al menos uno de sus miembros en edad de trabajar acceda un empleo, mediante programas de inserción en las empresas y en última instancia empleos de servicio a la comunidad. Se tiene que crear un subsidio a la pobreza con una pensión básica para que todo hogar disponga de un ingreso mínimo equivalente al doble del costo de la canasta de alimentación. La calidad del empleo deberá ser garantizada, por ejemplo, mediante leyes que regulen o prohíban el uso irracional de pesticidas que atenten contra la salud en general y la salud reproductiva de los miles de trabajadores agrícolas del campo.

El país está en condiciones de financiar progresivamente este esfuerzo y de terminar de una vez con la miseria. En una palabra el Estado debe reconocer “el derecho al trabajo a nivel constitucional.

### **Visión Presidencial.**

En este complejo cuadro interviene la nueva visión presidencial. Los partidos políticos han sido incapaces de producir una reorientación. El Frente Para la Victoria quiere enfrentar el próximo desafío Presidencial con una propuesta ampliamente renovada que aporte respuestas creativas a los nuevos desafíos del siglo XXI y que integre liderazgos jóvenes, las posibilidades de triunfo con una opción progresista y modernizadora. Asimismo, tampoco el gobierno de turno tiene un proyecto que proponerle a Bolivia, su gran ambición es transformar todas las actividades en un gran imperio y responde a los problemas de la sociedad con autoritarismo e intolerancia. No promueve debate de ideas, ni tampoco se dispone a modernizar Bolivia en su agenda social y política.

Esta nueva etapa no debe ser una que reproduzca las mismas combinaciones partidistas. Debe basarse en una propuesta de cambio, de la que surja un liderazgo que la encabece sobre la base del pronunciamiento democrático en el que participen cientos de miles de personas con énfasis en los jóvenes que somos el futuro de nuestro país, en un frente amplio progresista, sin condiciones previas que sea la voluntad de trabajar por una Bolivia más moderna, libre y más justa. Se trata de un nuevo compromiso programático por el cambio, cuyos contenidos invitamos a debatir definiendo desde luego dos conceptos ineludibles. La regulación precisa y clara del derecho a la participación y la consagración de la nueva imagen de la política en Bolivia que son los jóvenes del presente.